



# INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

JG/Jls  
Secretaría

29 de Junio de 2005

Muy Sres. Nuestros:

Por medio de la presente carta ponemos en su conocimiento que nuestra Sociedad va a proceder al pago de DIVIDENDO COMPLEMENTARIO del resultado del Ejercicio Económico de 2004, a 1,440 euros para las acciones en circulación Código ISIN ES0154653010, y 0,720 euros para las acciones en circulación Código ISIN ES0154653713, admitidas a cotización, siendo el impuesto a cargo del accionista.-

El devengo de este dividendo se efectuará el próximo día 15 de Julio de 2005.-

Para mayor información, adjunto les acompañamos el anuncio que se publicará en la prensa y en el Boletín Oficial de la Bolsa de Valores de Madrid, en el que se recogen las condiciones de este Dividendo Complementario.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.  
Director General





# INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

## INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

### PAGO DIVIDENDO COMPLEMENTARIO – EJERCICIO 2004

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 18 de Junio de 2005, se procederá, al pago, el día 15 de julio de 2005, de un DIVIDENDO COMPLEMENTARIO del resultado del Ejercicio Económico de 2004, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Acciones en circulación: (Código ISIN ES0154653010)

Importe Bruto Unitario del dividendo .....	1,44000000 Euros.
Importe Unitario Retención Fiscal .....	0,21600000 Euros.
Importe Neto Unitario del dividendo .....	1,22400000 Euros.

#### Acciones en circulación: (Código ISIN ES0154653614)

Importe Bruto Unitario del dividendo .....	0,72000000 Euros.
Importe Unitario Retención Fiscal .....	0,10800000 Euros.
Importe Neto Unitario del dividendo .....	0,61200000 Euros.

La retención fiscal reflejada en los cuadros anteriores es la actualmente en vigor del 15%.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a través de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S. A. (IBERCLEAR), mediante la presentación de los certificados de posición expedidos por dicho servicio, para las acciones en circulación pudiendo ser presentados a través de las siguientes entidades bancarias:

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
- Banco Santander Central Hispano
- Banco Popular Español
- Banco de Andalucía
- Banco Urquijo
- Banco Santander de Negocios - Banif

Sevilla, 30 de Junio de 2005

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Fdo: Liberato Mariño Domínguez

